

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER.
Entregado su importe en metálico, libranza ó sellos de administracion, calle del Rubio, número 23, principal.
Papel de la fabrica de Morata. Despacho, número 23, 4 escudos resma.

Nº XIX. NÚM. 3877. DE LA NOCHE

MADRID, MIERCOLES 1º DE JULIO DE 1868.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO.

23

PRIMERA EDICION.

Confirmamos las noticias que hemos dado ántes la *Gaceta* de hoy en su parte oficial:

«La reina nuestra señora (q. D. g.), acompañada de S. M. el rey su augustísimo y sus hijos, ha determinado trasladarse al real sitio de San Ildefonso á las cuatro de la tarde del día 3 del corriente mes.»

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes reales decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia:

Vengo en declarar cesante con el haber que me clasificación le correspondía, y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios, á D. Eduardo de los Rios y Acuña, fiscal de la audiencia de Albaladejo.

Para la fiscalía de la audiencia de Albaladejo, vacante por cesacion de don Eduardo de los Rios y Acuña,

Vengo en nombrar á D. José Balbino de Castro, magistrado de la de Granada.

Vengo en testar á la plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Granada por haber sido nombrado don José de los Rios y Acuña, fiscal de la de Albaladejo, á D. Vicente Giron, magistrado de la audiencia de Canarias, accediendo á sus deseos; á esta vacante á D. Fernando de Berdeis, magistrado de la de Albaladejo, á esta plaza de magistrado á D. Manuel Lobo Escudero, que sirve entre otros en la de Oviedo, accediendo á sus deseos; y en nombrar para la vacante de magistrado que resulta en esta última audiencia á D. Ramon Gonzalez Luna, juez de primera instancia del distrito de Buenavista en esta capital.

Se ha concedido á D. Juan Maria Jousatin, súbdito francés, la nacionalidad española que tiene solicitada, entendiéndose que esta ha de ser de las llamadas de cuarta clase, con arreglo á las leyes de la monarquía.

Por el ministerio de la Guerra y con el fin de cubrir tres pensiones que han resultado vacantes de las asignadas á los caballeros grandes cruces de San Hermenegildo se ha concedido la anual de 600 reales al teniente general, de cuartel en esta corte, D. Domingo Dulce y Haraymarqués de Castellflorida, cuyo

importe se le abonará desde el día 3 de mayo último, que fué el siguiente al de la defuncion del de la propia clase en la armada D. José Bustillo y Barrota, conde de Bustillo, á quien reemplaza; igual pension al capitán general de ejército, residente en este distrito, D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana, que debe percibirla desde el 6 del referido mes de mayo próximo anterior, por ser el día inmediato al del fallecimiento del mariscal de campo que estaba en Valencia D. Nicolás Minuir, á quien sustituye; y por último, otorga S. M. la citada pension al teniente general don Francisco Garrido y Enrile, ministro de ese tribunal, que se le acreditará desde el día 14 de mayo próximo pasado, por ser el siguiente al en que murió el de igual clase D. Luis de Salamanca y Martínez Pison, conde de Campo-Alange, que residía en esta capital, cuya vacante ocupa.

Creadas sesenta plazas de ayudantes del cuerpo de montes, se ha dispuesto que se distribuyan en los distritos forestales del modo siguiente:

En Albaladejo dos.—Alicante una.—Almería una.—Ávila dos.—Bajaños una.—Baleares una.—Barcelona una.—Burgos dos.—Cáceres una.—Cádiz una.—Canarias una.—Castellón una.—Ciudad-Real una.—Córdoba una.—Coruña y Lugo una.—Cuenca dos.—Gerona una.—Granada una.—Guadalajara dos.—Huelva una.—Huesca dos.—Jaén dos.—Lecor dos.—Lérida una.—Logroño una.—Madrid una.—Málaga una.—Murcia dos.—Orense una.—Oviedo dos.—Palencia una.—Pontevedra una.—Salamanca una.—Santander dos.—Segovia dos.—Sevilla una.—Soria dos.—Tarragona una.—Teruel dos.—Toledo dos.—Valencia una.—Valladolid una.—Zamora una.—Zaragoza dos.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa con fecha 9 de junio último que no ocurre novedad en la isla

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 83 grados, y la mínima 63. En provincias á las nueve de la mañana señaló el termómetro 28 grados en Badajoz, Alicante, Murcia y Ciudad-Real, y 21 en Burgos. Ayer llovió en Guadalajara y Teruel.

SEGUNDA EDICION.

Los duques de la Torre pasarán los rigores del verano en Avila, cuya ciudad, que tan excelentes condiciones ofrece en esta estación, será residencia tambien de las familias de los duques de la Hoya, conde de Superunda, duques de Abrantes, marqueses de Benamejí y otras familias distinguidas de nuestra corte.

En la tarde del domingo próximo 5 de julio se verificará en la plaza de toros de esta corte la 12.ª corrida, en la que se lidiarán 2 de Miura, 2 de Concha Sierra y 2 de Morayo, que serán muertos por el (Tato), (Gordito) y (Frasuelo), acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

El secretario del cuarto militar de S. A. R. el príncipe de Asturias, D. Julio Luis de Zaro, ha conseguido tres meses de real licencia.

El Sr. D. Antonio Arnao ha pasado del consejo de Estado al ministerio de Fomento en calidad de auxiliar de la clase de primeros.

Se ha concedido licencia para las provincias Vascongadas y Galicia, al mariscal de campo D. Joaquin Azores y Valderrama.

Ha obtenido dos meses de licencia para Leon y Cádiz el mariscal de campo, exento de servicio, D. Ramon Angles.

Ha salido de esta corte para tomar las aguas de Alzola el teniente general don Enrique O'Donnell.

El Senado Italiano ha aprobado el nuevo impuesto sobre la molienda.

Entre los ministros de la Guerra y de Justicia en Bélgica, acaba de ocurrir un conflicto. El primero, invocando la dura necesidad de mantener la disciplina, insiste en la ejecucion de un sargento condenado á la pena de muerte por haber asesinado á su capitán. El ministro de Justicia que se inclina á la abolicion de esta pena, que sin estar derogada en Bélgica ha cesado de aplicarse hace largo tiempo, se pronuncia en favor del recurso de gracia del condenado. La decision de este conflicto corresponde al rey.

Por la alcaldia corregimiento de esta capital se ha publicado el siguiente aviso:

«Estando en la estacion en que con tanta frecuencia ataca la hidrofobia á la raza canina, y siendo mi constante deseo el velar por la tranquilidad y seguridad del vecindario en todo lo que me sea posible, he dispuesto recordar al público tenga presente lo prevenido en el bando de 17 de abril de 1863, reproducido en 18 de mayo último, relativo á la enfermedad hidrofóbica, habiendo dado las órdenes á los dependientes de mi autoridad para que ejerzan la mayor vigilancia, á fin de cortar cualquier abuso que pudiera cometerse y que se denunciará á la autoridad local del distrito para que sea castigado con todo rigor. Asimismo se ejercerá la mas esquisita vigilancia respecto á los blasfemos, quienes serán castigados con arreglo al artículo 481, título 1.º, libro 3.º del código penal.

Lo que pongo en conocimiento del público para su inteligencia. Madrid 30 de junio de 1868.—El alcalde-corregidor, marqués viudo del Villar.»

Dice la *Reforma*:

«Han pedido permiso al señor gobernador de esta provincia 1130 personas, para que con los recursos que les concede la ley, se les permita pasar á Fernando Póo. Esto no se concede que suceda cuando contamos con provincias como Estremadura y la Mancha, donde la tierra no se cultiva, ni el olivo se conoce, ni el trigo se siembra, y mas bien parecen esos terrenos lugares de los desiertos americanos, que comarcas peninsulares. Y cuando esto sucede entre no otros, no se comprende la emigracion á Fernando Póo, país que viene siendo la tumba que guarda los cenizas de miles de trabajadores que corrieron de este precioso suelo español en busca de una ventura fundada á unas costas lejanas, que les ofrezca trabajos y penalidades primero, y la muerte despues.»

El diario oficial de Lisboa publica los decretos concediendo la gran cruz de la Concepcion de Villaviciosa á los señores marqués de Barzanallana, Balda, Barzanallana (D. José) y Cabezas, así como la gran cruz de Cristo á los generales Barzaga y Vega Inclán.

Los duques de Sesto y Albuquerque han pasado dos dias en el palacio de

Fontainebleau, al lado de la reina de Francia.

Los duques de Frias han pasado el verano en Downy-Abbey.

El espada Garcia (Villaverde) sigue bien de la herida que sufrió en la plaza de toros de esta corte en la tarde del domingo 28 del actual.

El domingo ha pasado la noche en tranquila y con bastante calentura, ayer la pasó mejor, desapareciendo la fiebre. Dentro de cuatro ó cinco dias se le levantará el apósito.

Una curiosa estadística que publica un diario de Sevilla da á conocer que el maestro Cúchares ha estoqueado hasta la fecha 7000 toros sin sufrir ninguna cogida de consideracion.

Los espadas Cayetano Sanz y José Penca con sus respectivas cuadrillas han sido contratados para trabajar en las corridas de toros que han de celebrarse en la plaza de Alicante los dias 23 y 26 del corriente, lidiándose en dichas funciones toros de Gomez y de Bañuelos.

El Sr. D. Pascual de Altolaguirre se ha hecho cargo en el día del lunes de la fabrica de tabacos de esta corte, en union del contador, tambien nuevamente nombrado D. Juan Labaig, habiéndose llevado á efecto la entrega con la escrupulosidad y detencion debida en todo el día de ayer, mereced al buen estado en que ha encontrado los almacenes y lo regularizado de todos los servicios debidos al incansable celo y afán de su antecesor Sr. Alcázar y Ochoa y contador señor Reina.

Dice el *Boletín de loterías y toros*:

«Segun indicamos en la descripción de la corrida del domingo último, la presa de la plaza de toros de esta ha recibido una carta del espada C. que desea la rescision de su contrato, pero aun no está conforme aquel acceder á ello, ó al menos mientras tenga otro buen espada que sustituya aquel, sin compromisos ni exigencias.»

Cayetano Sanz, segun hemos oido sido hablado por la empresa, y selmos que no trabajase por impedir alguna condicion referente á la temp del próximo año de 1869.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

pistola, y se hubiera desmayado seguramente como una dama, si hubiera visto cruzarse dos espadas.

—¿Quién diablos me llama su tío?—preguntó asomándose no sin precaucion al dintel de la puerta.

—¡Pardiez! yo,—esclamó el rollizo escudero.

—¿Y quién sois vos? no os conozco.

—¿Cómo! miradme bien, tío; no es una razon que yo haya pasado diez años en las galeras de la orden como cocinero y criado del señor comendador, para que no reconocais á vuestro sobrino carnal Paudrille Bourdin, el propio hijo de vuestro propio hermano Anastasio Bourdin.

—¿Tú eres Paudrille? ¿tú?

—En carne y hueso, querido tío, y hé aquí á mi ilustre amo el comendador Montmorin que os hace el honor de hospedarse en vuestra casa.

El tío Bourdin quedó un momento deshecho al título sonoro del comendador, y aunque sus ropas estaban un tanto deterioradas, sintióse muy honrado en despedar tan noble personaje.

Así pues, despues de abrazar á su sobrino, al que no había visto hacia doce quince años, se adelantó al caballero diciéndole esa acogida afectuosa que el interés dicta siempre á todo poderoso no es fardo.

—Estás hecho un hombre, mi buen Paudrille! esclamaba ayudando al escudero á desembarazar los caballos de sus arreos, despues de haberlos conducido á la cuadra y de haber dejado al comendador al cuidado de Luisa, una rolliza muchacha que el tío Bourdin había admitido como ama de gobierno, la cual introdujo al comendador en la pieza mejor arreglada de la hosteria.

—Viene rollizo y bien vestido, cualquiera te creeria un gran señor,—repitió el tío Bourdin.

—¡Bah!—repuso humildemente Paudrille,—pues no somos ricos ni mi amo ni yo; y al servicio de la orden de Malta se alcanzan mas estocadas que...

El tío Bourdin se estremeció á estas palabras y fijó en su sobrino una de esas miradas de asombro propias de quien no concibe en los demás virtudes de que no tiene capaz.

—¿Tú eres valiente!—esclamó asombrado.

—¡Tú!

—¡Yo! como un león, tío!

—¿Cómo!—pensó el hostalero,—¿tú, el hijo de mi hermano?

mi propio hermano que es tan valiente como yo!

Y maravillado de esta escepcion de valor en su familia, el tío Bourdin repuso: —¿Pero cómo diablos te has hecho militar?... tú que empezaste por ser marmitor?

—¡Ah! ¡es toda una historia! Os la voy á contar en dos palabras. ¿Os acordais que hace quince años me hicisteis venir del país y me instalasteis en vuestra casa para limpiar la vajilla?

—¡Pardiez! si me acuerdo; y aun en ese oficio eras harto perezoso y remolón.

—¿Qué quereis? yo no tenia afición á la cocina, vos me maltratábais de lo lindo, y con pretexto de que era vuestro sobrino hebía agua en todo tiempo y no tenía ni un sueldo en mi bolsillo.

—¡Ay sobrino mío!—repuso con aire filosófico el tío Bourdin,—la economía es la primera de las virtudes, y yo queria hacerte virtuoso!

—Muchas gracias; pero es lo cierto que me escapé un día. Un sargento me ofreció un vaso de vino y diez doblones por mi enganche en el ejército; yo no era caballero para poder tener caballo, y era poco aficionado al ejercicio para sufrir las marchas; así, pues, en cuanto me encontré en un puerto desértico del ejército y entré como cocinero á bordo de un navío holandés; el navío iba á Italia y fué capturado por piratas turcos que quisieron coigarme de una enena.

II.

A estas palabras el tío Bourdin lanzó un grito de terror.

—Si, tío, si, quisieron ahorcarme, pero el capitán supo que era cocinero, no le llevaban á bordo, y me permitieron la vida con la condicion de confeccionar salsas y fritos para los infieles como antes las había hecho para los cristianos. Ocho dias despues los piratas turcos fueron apresados por una galera de Malta. La galera iba á las ordenes del señor comendador de Montmorin, y oí su nombre precisamente en el momento en que por segunda vez corría el riesgo de ser ahorcado.

—¡Otra vez!—esclamó el tío Bourdin, á quien este relato hacia poner la carne de gallina.

—Era muy sencillo,—repuso tranquilamente Paudrille;—los turcos habían querido ahorcarme como cristiano y los cristianos querian ahorcarme por musulmán.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA

LOS HEREDEROS DEL COMENDADOR.

POB

PONSON DU TERRAIL.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BARRASEDA

MADRID.—1868.

IMPRESION DE LA BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA

próximo enlace de una bella y distinguida señorita de la sociedad elegante con un artista ruso.

El empresario del teatro Rossini ha contratado a la señorita doña Arsenia Velasco, que cante la ópera *Gli avvenimenti*, unión del Sr. Baitero.

La empresa del teatro Real ha contratado a la contratista señora Llanes para la próxima temporada.

Dice el *Diario de teatros* que cuando se saque a oposición la cátedra de historia de la música creada en el real Conservatorio, se presentarán a concurso los señores Saldoni, autor de las *Efemérides de músicos españoles*; Goizueta, crítico de la *Epoca*; Cuenca, director del *Artista*; Barberi, director que ha sido de la sociedad de conciertos, y algún otro. Para completar esta noticia, de cuya exactitud nada sabemos, solo falta añadir el nombre de D. Juan de Castro, director del espresado *Diario de teatros*, autor del himno de África y de una obra sobre el canto llano que todavía no ha visto la luz.

Un periódico de Zaragoza elogia el hecho llevado a cabo en aquella ciudad por D. Francisco Grissel, el cual se arrojó al río el domingo último y logró salvar a dos muchachos que se hubieran ahogado á no ser por el pronto y oportuno socorro que aquel les prestó.

Para el domingo está anunciada la fiesta que según digimos preparaba en su quinta de Carabanchel la señora condesa del Montijo en obsequio de los duques de Osuna. El convite es para las diez de la noche, y parece que no solo se bailará, sino que se cantarán algunas piezas escogidas.

Se está preparando en el teatro de Murcia una suntuosa función lírico-dramática, por una sociedad de jóvenes de aquella ciudad, que forma el orfeon, con el renombrado cantante Sr. Padilla, que habiendo venido de las cortes del Norte, donde tantos laureles está recogiendo, á pasar unos días con su familia, se ha prestado generosamente á tomar parte en ella: los productos se destinarán al monumento que se intenta elevar á la memoria de los artistas murcianos.

Han sido nombrados ayudantes de marina de los distritos de primera clase de Muros y de Villanueva de Geltrú, los capitanes de la reserva D. Nicolás Michoo y D. Ramon Fernandez Alarcon.

Se ha dispuesto que el personal de las comandancias de Marina de primera clase debe desempeñar tambien el de las capitánías de los puertos respectivos, teniendo los ayudantes los derechos que les señala la ordenanza. Las comandancias de Cádiz y la Habana tendrán por

excepcion dos ayudantes de la clase de tenientes de navio activos y uno de la de reserva, y la de Barcelona, un teniente de navio activo, uno de la reserva ó capitán y otro graduado. La duracion para los de la escala activa en la península será por dos años y en la Habana por uno.

El calor de este verano está siendo espantoso en Europa. No hablemos de Portugal, donde es tan fuerte como en Madrid y Valencia. De Bruselas nos escriben que el termómetro centígrado habia señalado en junio hasta 30°, cosa allí desconocida. El *Times* de Londres empieza á espresar temores de que la cosecha no sea tan magnífica como se presentaba en Inglaterra, por los grandes calores que han acelerado la granazon de los cereales. De París con el calor emigra todo el mundo, y las cartas de sus mas frescas estaciones de baños en los Pirineos, dan un calor de 25° y 26°, cuando en este mes se tiraba siempre en las nevadas cumbres de aquellos montes.

Por el ministerio de la Guerra, se ha expedido una real orden cuyo preámbulo tiene cierta importancia. Dice así:

«Deseando S. M. la reina (Q. D. G.), evitar á la benemérita clase de retirados los perjuicios que pudieran causarle algunas medidas de restriccion, que las circunstancias políticas obligaron á dictar y que no pudiendo en aquellos momentos hacerse tan solo aplicables al reducido número de los que faltando á sus deberes, tomaron parte en pasados sucesos, se hicieron extensivas á toda la clase, cuya generalidad, compuesta de leales servidores encañecidos en las filas, vienen sufriendo las consecuencias de la deslealtad de unos pocos, ha tenido á bien disponer se modifiquen dichas disposiciones, de manera que sin coartar la bien entendida libertad de que deben disfrutar los retirados en general, como merecido y aspirado término de los servicios que prestaron, proporcione á la autoridad medios bastantes para reprimir los intentos de los mal avenidos, que por ser los menos y existir generalmente de ellos datos anteriores para designarlos de antemano, pueden hallarse siempre bajo la vigilancia preventiva de las autoridades locales, tanto civiles como militares; en su consecuencia S. M., oido el tribunal supremo de Guerra y Marina, se ha dignado resolver:

1.º Que los jefes y oficiales retirados que deseen pasar, desde el punto de su habitual residencia, á cualquiera otro de la Península ó islas adyacentes, podrán efectuarlo libremente con solo su seguro militar, dando inmediato conocimiento por escrito á la autoridad militar de la provincia en que se hallen, la que la comunicará oportunamente al capitán general de quien depende: reservándose únicamente S. M. conceder permiso para pasar al extranjero

2.º Siempre que un individuo retirado pase dos revistas armestradas ausente del punto donde tiene declarada su residencia, será dado de baja para la tercera siguiente, en las nóminas de las clases pasivas en que figura, previa indicacion que hará al de Hacienda este ministerio, debiendo solicitar del mismo por conducto del capitán general de quien depende, el punto donde desea fijar su nueva residencia.

3.º Todo retirado, que por las circunstancias especiales que en él concurren, deba hallarse ó se halle sometido á la vigilancia de la autoridad, deberá solicitar permiso del capitán general respectivo, para ausentarse del punto de su residencia, cuya autoridad concederá ó negará á su juicio dicho permiso.

La *Constancia* ha publicado un sueltito firmado por el Sr. D. Cándido Nocedal, declarando que no tiene fundamento alguno la noticia que dió la *Epoca*, anunciando la muerte próxima del diario religioso. El Sr. Nocedal asegura que la *Constancia* vivirá tanto como él, y aun mas que él si su señor hijo le alcanza en años y puede legarle la propiedad del periódico.

La *Iberia* declara que el partido progresista ni se mezcla ni se confunde con nadie, y que marcha con bandera desplegada, sin sacrificar ninguno de sus principios.

Después añade: «Si una fraccion, si un partido cualquiera, compuesto de hombres honrados y verdaderamente liberales, viene á coincidir con nosotros, faltaríamos á lo que debemos á nuestro país, si no aceptásemos el concurso de los que como nosotros entienden la libertad que deseamos, y sin la cual no pueden hoy vivir los pueblos del mundo.

«El partido progresista acepta, pues, á cuantos á sus fines cooperan, y solo exige de ellos moralidad, lealtad y espíritu verdaderamente liberal.

Este es, pues, el secreto: no hay confusión; no hay mistificaciones.»

Los diarios unionistas dicen que estas palabras de la *Iberia* coinciden con sus ideas, y que se hallan de acuerdo con el órgano mas autorizado del purismo.

TERCERA EDICION.

De la Agencia *Havas* recibimos hoy los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris 30.—La bula para la convocacion del concilio ecuménico el 8 de diciembre de 1869, se ha fijado hoy en los sitios públicos.

Lóndres 30.—En la cámara de los Lores ha sido desechado el bill relativo á la iglesia

de Irlanda por 192 votos contra 97.

Paris, 30.
La cotizacion de la Bolsa de hoy es la siguiente:
3 por 100 exterior español 39 1/4.
3 por 100 francés 70 5/8.
4 1/2 por 100 id., 101.
Lóndres, 30.
Consolidados, 94 3/4 á 7/8.

El gobernador de Guipúzcoa se ha trasladado á Zumaya á presidir las juntas generales de la provincia que se celebrarán mañana.

Verificados los exámenes de fin de curso en la escuela especial de minas han sido aprobados y propuestos para su ingreso en el cuerpo de ingenieros D. Manuel Blazquez y Aguilera, D. Andrés Pellico y Molinillo y D. Serafin Baroja.

El 27 salió de Cartagena para Cádiz la fragata blindada recién construida *Zaragoza*.

Han sido nombrados ayudantes de las comandancias de marina de Cádiz los tenientes de navio D. Angel Oneyro y D. Pedro Pastor, de la escala activa, y D. Juan Fernandez, de la de reserva. De la de Barcelona D. Pelayo Llanos, activo, D. Francisco Torres, capitán de la reserva, y D. Isidoro Calderon, graduado. Y de la reserva D. Agustín Delgado.

Ya están en poder de la justicia los cinco presuntos autores del atentado cometido hace pocos días en la fábrica de harinas de Cánovas en las inmediaciones de la Almunia, provincia de Zaragoza. Tambien está preso el carretero que los condujo.

Se han concedido los ascensos de escala á los ingenieros de minas consecuencia de haber sido desahogado el numerario el Sr. Usero, y en su lugar ha sido nombrado ingeniero de primera clase de primeros el mas antiguo de la categoría D. Silvino Thos.

Ayer tarde asistieron SS. MM. Reina y el rey al examen de las diversas materias que actualmente estudia S. A. el príncipe de Asturias. SS. MM. quedaron muy satisfechas del feliz resultado de la aplicacion y brillantes disposiciones del príncipe, cuya educacion corresponde á los adelantos modernos. Asistían al acto, además de los profesores de S. A. encargados de examinarle, y que han correspondido dignamente á la confianza depositada en ellos, todas las personas de la alta servidumbre de S. A., cuyo amor al saber es prenda segura de que será uno de los príncipes mas ilustrados de Europa.

Se habla estos dias de la constitucion

PROLOGO

Un dia de invierno del año 1787 un caballero de unos cincuenta á cincuenta y cinco años de edad entraba en Paris por la puerta Bourdille, dirigiéndose al palacio real, que entonces, como hoy, era el centro de la capital, y cuyos contornos constituían la parte mas animada de la poblacion.

El ginete era, á no dudar, un caballero, aunque iba vestido pobremente. Montaba un caballo escualido é iba seguido de un escudero con un equipo correspondiente al de su señor. Debía haber hecho un camino harto largo á juzgar por el polvo que cubria sus ropas y por el paso lento de su caballo, al parecer rendido al peso que soportaba.

No obstante, el caballero era mas bien flaco que grueso y un atento observador hubiera notado quizá que la lentitud de ambas cabalgaduras consistía en dos enormes maletas colocadas en el arzon de la silla y que parecían rellenas de un pesado metal, oro ó plomo.

Era, sin embargo, difícil suponer que gentes tan lastimosamente equipadas, llevasen consigo cargas de oro; y la multitud que obstruía las calles y miraba con aire desdeñoso al caballero pobre, quiso mejor creer que traía un camino largo que no que su caballo venia rendido al peso que traía encima.

Era el ginete un apuesto anciano, de noble aspecto, y jovial como un muchacho. Tenía arrogante ademán sobre su jumento y sus cabellos empezaban á blanquear, en tanto que su bigote negro se destacaba sobre su cutis bronceado como los tostados por un sol meridional.

En la manra con que se sostenía en la silla y colocaba la mano sobre la cruz de su espada, reconocíase al punto un militar, uno de esos valientes, hijos mo-

res de familias ilustres, que parten á la guerra sin mas fortuna que su ilustre apellido para volver un dia con el baston de mariscal de Francia.

El escudero presentaba un tipo que no carecia de mérito ni originalidad. Tenía veinte años menos que su señor, era de corta estatura, rollizo como un tabernero borgoñon; y su rostro de luna llena estaba adornado de una espesa cabellera rubia del efecto mas singular. Hubiérase dicho que era un natural del Norte brotado al sol del Mediodía.

Su gran abdomen descansaba en la silla que cubria por completo, dando ginete un aspecto de los mas grotescos.

Este criado se llamaba Paudrille Bourdin, y era del mismo país que su señor, comendador Montmorin, segundon de familia ilustre y caballero de Malta.

Amo y criado, despues de haber atravesado la calle de Saint-Honoré entraron en la de Buenos hijos y se detuvieron ante una hosteria de buena apariencia que llevaba por muestra este maravilloso letrero:

«Al mejor hijo de Borgoña, Isidoro Bourdin, flor y nata de los hosteleros.»

«¡Hola! ¡tio Bourdin!...» gritó el escudero del comendador echando pié á tierra.

Un hombre corrió al dintel de la puerta, mirando con aire asombrado y un tanto indeciso á maese Paudrille que le habia saludado con el título de tio.

Este hombre era un alto y enjuto personaje de cuarenta á cuarenta y cinco años, pálido y que como todos los hosteleros de la época veía con cierta repugnancia llegar á su casa huéspedes con espada al cinto, por mas que se alanzaba de no recibir en su casa mas que á caballeros.

El tio Bourdin era un pobre diablo que temblaba ante la detonacion

Una sociedad para la instalacion de la...

Hecho el arreglo en el Conservatorio...

Sres. Esclava y Arrieta, profesores superiores...

En la direccion general de Contabilidad...

Los opositores se muestran altamente...

Ayer tarde se reunió la comision castellana...

La suscripcion abierta en Madrid para socorrer...

Ha llegado al puerto de Mahon, procedente...

Terminados, como digimos ya, los ejercicios...

Durante la ausencia del ingeniero general...

Uno de estos últimos dias fueron recibidos...

La cogida que ha tenido en la plaza de toros...

Se han verificado los exámenes de las señoritas...

Está para publicarse, según nuestras noticias...

Mañana jueves en el teatro de Rossini se dará...

Tenemos el sentimiento de anunciar la muerte...

En Portugal, como acontece en Francia...

La empresa de los Campos Eliseos ha vitado...

Hoy recibimos de la Agencia Havas el siguiente...

halla un medio de que el público pueda ir a estos...

Se ha concedido real carta de sucesion a D. Luis...

Ha sido aprobada por S. M. la cesion que del título...

Ayer tarde se reunió la comision castellana bajo la...

La suscripcion abierta en Madrid para socorrer a los...

Ha llegado al puerto de Mahon, procedente de Palermo...

Terminados, como digimos ya, los ejercicios de oposicion...

Durante la ausencia del ingeniero general que ha obtenido...

Uno de estos últimos dias fueron recibidos por S. M. los...

La cogida que ha tenido en la plaza de toros de Segovia...

Se han verificado los exámenes de las señoritas educandas...

Está para publicarse, según nuestras noticias, un interesante...

Mañana jueves en el teatro de Rossini se dará la primera...

Tenemos el sentimiento de anunciar la muerte del ilustrado...

En Portugal, como acontece en Francia y en algunos otros...

La empresa de los Campos Eliseos ha vitado para una reunion...

Hoy recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO...

El «Constitutionnel» desmiente las palabras belicosas...

Hoy, según habíamos anunciado, ha quedado constituida...

El señor ministro de Fomento leyó después un notable discurso...

Las plazas de oficiales de gobiernos de provincia que desde...

El inspector de Estancadas, que era D. Francisco de P. Escalona...

El «Constitutionnel» desmiente las palabras belicosas...

Hoy, según habíamos anunciado, ha quedado constituida la...

El señor ministro de Fomento leyó después un notable discurso...

Las plazas de oficiales de gobiernos de provincia que desde...

El inspector de Estancadas, que era D. Francisco de P. Escalona...

Una vez son los funcionarios de la direccion de Impuestos...

Ha sido nombrado secretario del Conservatorio de música...

Hoy ha salido para la Granja el señor Campos, secretario...

El señor ministro de Gracia y Justicia acompañará también...

Hoy a las nueve de la mañana ha llegado a esta corte...

Durante la tempestad que descargó ayer tarde en Madrid...

Ha sido declarado cesante el médico-director de los baños...

Se ha concedido licencia para las provincias Vascongadas...

Se ha concedido el cuartel para esta corte al mariscal...

Hoy según estaba anunciado ha tomado posesion y jurado...

remonia, á la que asistió el señor gobernador, obsequió...

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer...

Ha sido destinado a la direccion de Estancadas el Sr. D. N. Romea...

Hasta ahora ha devuelto ya el Consejo de Estado informados...

remonia, á la que asistió el señor gobernador, obsequió...

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer...

Ha sido destinado a la direccion de Estancadas el Sr. D. N. Romea...

Hasta ahora ha devuelto ya el Consejo de Estado informados...

Está llamando extraordinariamente la atencion del público...

Hoy a la una ha tomado posesion del gobierno de Guadalajara...

No es cierto que se trate de suprimir la subsecretaria...

D. Francisco Sanchez Molero, oficial cesante de la presidencia...

Los comandantes del resguardo, en virtud de las economías...

D. Enrique Saavedra ha sido nombrado guarda-almacen...

Ayer llegó a Cádiz la fragata blindada Zoragoza recién...

Ha regresado el comisionado del ministerio de Hacienda...

Desde ayer se está ocupando el consejo de Estado en pleno...

Hoy, primer dia de pago de cupones, se han satisfecho...

El Sr. D. Eugenio Vazquez, subinspector de telégrafos...

El diputado provincial de Linares don Antonio Zambrana...

El dia de San Pedro se suspendió la corrida de toros...

El director de aduanas, Sr. Cámara, en la Memoria presentada...

Ha sido declarado cesante D. Rafael La Saleta, vista...

El consejo de Estado ha remitido ya evacuado su informe...

Ha sido nombrado secretario contad del hospital de San Juan...

Los oficiales de gobiernos de provincia á quienes en virtud...

Ha sido nombrado secretario contad del hospital de San Juan...

Nos escriben de San Sebastian que los exámenes de fin...

Se ha concedido la jubilacion a D. Mariano F. Gonzalez...

Se han dictado medidas para evitar la circulacion del papel...

La tempestad de ayer ha producido hoy una avenida...

Ha fallecido en Almería a la edad de 75 años, la señora...

Su muerte ha sido vivamente sentida en Almería, donde...

Parece que el domingo próximo se dará un concierto instrumental...

D. Salvador María Quiroga, que era de la aduana de Madrid...

Por el ministerio de la Gobernacion se ha recomendado...

La cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid de hoy es la siguiente...

Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS, CARRERAS, FERRO-CARRILES, CAMBIOS. Columns include bond types and values.

UNA PROFESORA DE EMERADA... Habilidad, desea dar lecciones a niñas...

SE ADMITEN HUÉSPEDES A 6 REALES... con chocolate, dos comidas y postres...

SE VENDEN VARIOS PERROS CA... Schorros de la casa del Monte de San Bernardo...

ALMONEDA DE MUEBLES. HITA 6... bajo, izquierda.

NUEVO BRAGUERO DE PARI... sin aceros en la cintura; no incomoda en cama ni en via...

LA PENINSULAR, COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Esta compañía abrirá el pago de los cupones de sus obligaciones hipotecarias desde el día 1.º del próximo julio...

ORDEN DE LA PLAZA. Servicio para el día 2. Parada: Los batallones cazadores. Jefe de la guardia exterior...

SASTRERIA. Se ha establecido una en la calle de Preciados, núm. 7. La persona que se halla al frente de la misma es bastante conocida y acreditada.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. CAMPOS ELISEOS. A las 9. Primera representación de la ópera nueva en tres actos «El Birrajo de Preston»...

TEATRO DE VERANO (Circo de Paul). A las 9. Variada función.

JARDINES DE APOLO (Teatro). A las 8 1/2. «Los dos sordos». «Bazar de novias». «Bailo». «Los parvulitos».

PRINCE ALFONSO. A las 9 de la noche. Variada función de ejercicios teatrales y gimnásticos.

CIRCO DE PRICE (paseo de Recoletos). A las 9 de la noche. Variada función de ejercicios equestres y gimnásticos.

CIRCO DE GALLOS. (Santa Bárbara). Variadas peleas a las doce.

ANUNCIOS. NUEÑO DEL GABAN DE CASTOR. Verde oscuro, con mozzilla de seda...

ARINA DE TRIGO. 17 rs. arroba. Calle de la Paloma n.º 1.

OS DE MAR ARTIFICIALES. Farmacia de Just, calle de Pelicleros 4, se siguen expeditando como en anterior, las algas de mar y los baños de mar perfectamente preparados...

ALMONEDA. Los días 1, 2 y 3, se hará de los efectos de una casa de lujo por ausentarse su dueño. El carbonero, calle Arco de Santa Ana núm. 1, dará razón.

SE VENDE UN PIANO POR MITAD DE PRECIO, vertice 1, 7 octavas de Buxford, bien conservado. Santa Isabel 10, izquierda.

UNA CASA QUE NO ES DE HUÉSPEDES, se cede un gabinete con alcoba en amueblado. Plaza de Bilbao 2, principal izquierda.

UNA SEÑORA CEDE U A SALA CON alcoba, con asistencia ó sin ella. Luna, segundo, informará.

PROVIDENCIA DEL JUZGADO. Centro de esta capital, se sacan a pública subasta las fincas rústicas y urbanas que en el pueblo de Albalarejo y término posee D. Andrés Tamara, empujadas para pago de lo que adeuda a la María del Barrio, cuyos pormenores se hallan de manifiesto en la eschibania de D. Nicolás de Motta, calle Mayor núm. 87, bajo, todos los días desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, y su remate se ha de verificar en dicho juzgado el día 4 del corriente a las doce de su mañana.

JÓVEN FRANCÉS, PROFESOR que ha sido en algunas casas de las principales de esta corte, desea encontrar colocación como tal, advirtiéndose que le es conveniente salir al extranjero acompañando a los niños ó personas que gustan de ello. Atocha 7, segundo.

ONDA DE LOS INFANTES, EN LA Granja, el mejor establecimiento de este sitio, habitaciones para familias se ofrecen abundos, precios económicos.

ALMONEDA DE MUEBLES, HAY UN armario de Luna, Leganitos 8, bajo. 1

EA CRIAR EN CASA. Variedad, res núm. 7, du.

HALLAR DONDE vivir ó viajar, ó persona que guste de ello. Atocha 7, segundo.

ONDA DE LOS INFANTES, EN LA Granja, el mejor establecimiento de este sitio, habitaciones para familias se ofrecen abundos, precios económicos.

ALMONEDA DE MUEBLES, HAY UN armario de Luna, Leganitos 8, bajo. 1

EA CRIAR EN CASA. Variedad, res núm. 7, du.

HALLAR DONDE vivir ó viajar, ó persona que guste de ello. Atocha 7, segundo.

ONDA DE LOS INFANTES, EN LA Granja, el mejor establecimiento de este sitio, habitaciones para familias se ofrecen abundos, precios económicos.

ALMONEDA DE MUEBLES, HAY UN armario de Luna, Leganitos 8, bajo. 1

EA CRIAR EN CASA. Variedad, res núm. 7, du.

HALLAR DONDE vivir ó viajar, ó persona que guste de ello. Atocha 7, segundo.

ONDA DE LOS INFANTES, EN LA Granja, el mejor establecimiento de este sitio, habitaciones para familias se ofrecen abundos, precios económicos.

ALMONEDA DE MUEBLES, HAY UN armario de Luna, Leganitos 8, bajo. 1

EA CRIAR EN CASA. Variedad, res núm. 7, du.

HALLAR DONDE vivir ó viajar, ó persona que guste de ello. Atocha 7, segundo.

ONDA DE LOS INFANTES, EN LA Granja, el mejor establecimiento de este sitio, habitaciones para familias se ofrecen abundos, precios económicos.

LIBROS CASI DE BALDE. Por decir el local pronto, 10000 volúmenes a 2, 3, 4, 5 y 6 rs., y otros varios. Jacometrezo, 67, librería de Rubio.

30 Rs. ARROBA y 12 CUARTOS. A botella, tint, seco. En el almacén de vinos de Carriñena de D. J. Ribo, calle de San Miguel, núm. 15. Los hay añejos a 40, 50 y 60 rs. acroba.

CASA EN CIEMPOZUELOS. SE VENDE muy barata una, nueva, con jardín, huerta. Huertas, 37, portería.

LA LOBA MARINA. CESTAS CON cubiertas, objetos para viaje, bisutería y juguetes. Montera 22.

ALMONEDA. SE HACE DE MUEBLES de lujo. Calle de San Gregorio, números 17 y 19, segundo derecha.

ALMIDON. Calle de Tetuan, 35 (antes de los Negros), tienda la Victoria, se expone a 2 reales libra. También acaba de llegar el bacalao fresco de Escocia, que se dará arreglado.

VENTA. En Zaragoza, y distante sobre 15 minutos de la población, se vende una finca de noventa a noventa y cuatro áreas equivalentes a dos cabales de tierra poco mas ó menos, cercada con buenas tapias, con olivar, árboles frutales, parras, etc., y en la misma un edificio recientemente construido con magníficos cimientos, buenas maderas, etc.; cons a de dos pisos con hermosas y anchas habitaciones, y mide de largo 30 metros con 10 de ancho, propio para cualquiera clase de fabricación por tener 10 metros de salto y se puede aprovechar hasta 12 con muy poco gasto, con dotación de agua del canal; tiene además mas de quince metros de cimiento a cada costado, por si conviene edificar. Esta finca es libre de toda carga y no ha pertenecido a bienes nacionales. Al que interese su adquisición puede dirigirse a su dueño en dicha ciudad, plaza del Mercado, núm. 66.

DINERO. Se descuentan cartas de pago de la caja de Depósitos, Victoria, 7, escritorio.

ZAPATERIA LA MAHONESA. MONZERA, 51. Precio fijo. Botinas vaca, dos suelas 40 rs.; id. becerro dos suelas, 34; id. id. de una 30; id. id. becerro mata con cartera y botones 40, id. id. charol entorizas 36; id. id. con chanclo 34; idem id. chagrín con puntera 32; borceguies de becerro 20 y zapatos de becerro a 16. Para señora. Polonesas adornadas a 36 chagrín puntera, tercietas 21, ruel bigotera charol 27; id. puntera de charol 22 y de cabra fuertes 20. Se advierte que todas las clases tienen su precio fijo y se garantiza el costo.

EL OCULISTA D. JOSE NADAL MAY. Ha trasladado su domicilio de la calle del Carmen, núm. 4, a su antigua habitación Cuesta de Santo Domingo, núm. 3.

ECONOMIA Y DURACION. GRAN BARATO de calzado en las zapaterías de la plazuela de Santo Domingo, núm. 12, frente a la calle de la Bola, plaza de la Cebada, núm. 6, frente a los naranjeros y en la calle del Desengaño, núm. 24, frente a la del Olivo. Hay botinas para caballero desde 30 rs. en adelante según prospecto puesto en los escaparates. Para señora: de chagrín doble suela a 24 rs., de ruel lisas a 20, con puntera de charol a 22 y con chanclo de id. a 26. Polonesas muy bonitas con adornos y borlas a 36, zapatos bajos con lazo a 12 rs., zapatillas a 7 rs. y para caballero de 12 rs. en adelante. Calzado para niños sumamente barato. Se garantiza el costo.

SANTANDER. -- BANOS. Se alquilan dos habitaciones para la temporada de baños en casa particular, bien amuebladas, en sitio céntrico e inmediato al muelle. Se cederán en precio módico, con asistencia ó sin ella. Dirigirse por carta a D. Antonio Gomez, calle del Martillo, 13, principal.

SE VENDE pagadero en varios plazos la casa de campo y hacienda nombrada SUEBLA, en la huerta de Alicante, a corta distancia del mar, compuesta de bonita casa de recreo, rodeada de frondosos jardines y de 48 tahullas de tierra regadío, con cubo, bodega, balsa y un hilo y una cuarta de agua vieja. Dirigirse al dueño, el general conde de Lorencez, en Tolosa (Francia).

VENTA DE CASA. -- A VOLUNTAD de su dueño, y en subasta pública estrajudicial, se vende la casa sita en esta corte, calle de la Palma Alta, números 8 y 9 antiguos, 12 moderno, manzana 481, que fué construida de nueva planta hace nueve años: ocupa una superficie de pies 5173 1/4, está tasada en 620190 rs., a rebajar cargas, y produce 43840 rs. de renta anual. Para el remate se señala el día 4 de julio del corriente año, a la una de su tarde, en el estudio del notario P. Segundo de J. Bendivar, calle del Carmen, núm. 21, donde todos los no festivos, de diez a dos, estarán de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

PINTURAS EN VENTA. En el antiguo palacio de Montalivet (Urreiztieta, de Motrico, se hallan de venta cuadros de pinturas de mucho mérito, entre ellos doce de los doce apóstoles, de tamaño natural, originales de Cornelio Schat, pintor de noherdad del siglo XVII. Los que gusten adquirirlos pueden dirigirse a doña Tomasa de Urreiztieta, que vive en el mismo palacio.

PIENSOS BARATOS. ALMACEN: CALLE DE LA PALOMA, 1. CEBADA AÑEJA A 38 REALES. Salvado, 16 rs. fanega. Moyuelo ordinario, 21 rs. fanega. Moyuelo fino ó harinilla, 24 rs. fanega. Harina de 4.ª, 28 rs. fanega. Por cada diez fanegas de compra se da una.

DINERO BARATO SOBRE ALHAJAS y papel del Estado, Preciados 13.

P. I. GIMNASIA, ESGRIMA, CLASES DE DIBUJO, PINTURA, MUSICA idiomas. Barco 9.

TRIVIÑO, CIRUJANO DENTISTA, Extrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico, calle Mayor, núm. 33, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES Y CAMAS de hierro. Caballero de Gracia, 40, segundo.

DOLOR DE ESTÓMAGO. Entre las infinitas enfermedades que aquejan a la humanidad, el dolor de estómago es sin duda la que descuellan en primer término, especialmente en algunos puntos de España, donde las aguas ó los alimentos propios de ciertas localidades originan esta dolencia y llegan a hacerla crónica, sin que los remedios empleados hasta el día hayan sido capaces de mitigar sus irresistibles ataques. Hoy ha llegado a descubrirse el ANTIDOTO ESTOMACAL, con cuyo metódico uso desaparece por completo esta dolencia, sin que deje el menor rastro de haberla padecido, aun en las personas mas atacadas por tan funesta enfermedad. Unico depósito donde se expenden botellas de este excelente medicamento, laboratorio químico y oficina de farmacia del Sr. Sanchez Ocaña, calle del Príncipe, número 13, Madrid.

A 40 REALES MANTOS CON VELO DE SEDA. Mas superiores, a 50; glase para abrigos desde 12 a 20; velos de todas clases. Magdalena, 34.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como congestiones, toses, ronqueras, etc. Farmacia de Aribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco 14 rs.

DENTIFRICOS LAROSE DE QUINA, PELITRE Y GUAYACO. PARA LA CONSERVACION DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS. ELIXIR DENTIFRICO, para blanquear y conservar los dientes, curar los dolores causados por las caries, y por el contacto del calor y el frío. POLVOS DENTIFRICOS rosa con base de magnesia, para blanquear y conservar los dientes, prevenir los movimientos que produce el tartaro, cuya reproducción impide. OPIATA DENTIFRICA para fortificar las encías que conserva sanas, evitar las neuralgias dentales y las afecciones escorbúticas. CURATIVO DENTAL para el plomage higiénico de los dientes enfermos, cortar la carie, evitar los abcesos que ella provoca. El frasco con instrumento sin instrumento. Estos dentífricos están siempre acompañados de una instrucción revestida, la marca de fábrica J.-P. LAROSE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris. En Madrid, Sr. Pascual. Barcelona, J. Martí y Artigas. Alicante, Sr. R. Hernandez. Bilbao, Sr. Somonte. Valencia, Sr. D. Roque Tiffon. Santander, D. A. de la Cuesta. Valladolid, D. E. Gonzalez y Reguera. Burgos, Sr. Llera. Sevilla, Pablo Delor, y los principales perfumistas, y en casa de los principales comisionistas y drogueros.

RETRATOS. En tarjeta americana, seis. 40 rs.; idem pequeñas 24. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, núm. 16

BANOS. -- GRAN SURTIDO: NUEVOS By usados; Ave-Maria, 11, hojalatería; se venden y alquilan desde un real en adelante.

ANTES DE AUSENTARSE DE LA CORTE LLEGUEN USTEDES AL NUEVO Y GRAN ESTABLECIMIENTO DE ROPA BLANCA Y LENCERIA ESTRANJERA DE LA CALLE DEL CÁRMEN, tienda esquina a la de Tetuan (cerca de la Puerta del Sol), a fin de aprovechar la ocasion de poder comprar toda clase de estos articulos, con una verdadera ventaja de mas de 40 por 100 en proporcion de los precios que se venden en cualquier otro comercio.

EL SEÑOR DON MANUEL DIEZ GOMEZ, oficial de secretaria, archivero y depositario del ministerio de Fomento, ha fallecido el día 23 de junio último. El Excmo. señor ministro, jefe, D. José, D.ª Cándida y D.ª Carmen Diez Macuso, hijos; los hermanos, hermanos políticos, tio, sobrinos, parientes y testamentarios de dicho señor (Q. E. P. D.), ruegan a sus amigos que por un obsequio involuntario no hubieren recibido invitación, se sirvan encomendarle a Dios y así tir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 2 del corriente a las ocho y med a de la noche, en la iglesia parroquia de San Sebastian, en lo que recibirán favor. El duelo se despido en la iglesia.

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR D. JOAQUIN GOMEZ DE LA CORTINA, MARQUÉS DE MORANTE, falleció en esta corte el día 19 de junio último. Los parientes y testamentarios ruegan a los amigos del finado se sirvan encomendarle a Dios y así tir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar a las ocho de la noche del viernes 3 del actual en la iglesia parroquia de San José. Por disposición del finado no se reparten esquelas.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA GERENCIA. No habiéndose celebrado en el día de hoy por falta de representación suficiente de capital social de la junta general extraordinaria de señores accionistas de esta sociedad, se convoca a nuevo para el día 13 del próximo mes de julio a fin de someter a su aprobación los tratados con los obligacionistas y tenedores de deuda flotante que han suscrito el convenio, así como de los demás que quieran adherirse a él. También se tratará lo todo lo que es privativo de la junta general, con arreglo al artículo 41 de los estatutos. La reunión tendrá lugar a las dos de la tarde, en el local de costumbre, situado en la estación de esta ciudad, y con arreglo al artículo 33 de los estatutos, las decisiones serán válidas y obligatorias para todas, cualquiera que sea el número que concurra. Cada diez acciones dan derecho a un voto, y los accionistas que no hubieren verificado el depósito podrán hacerlo en Valencia desde el día 1.º al 19 de julio inclusivos, y en las comisiones de Madrid y Barcelona desde el 30 del corriente hasta el 9 de julio también inclusive. Servirán para esta nueva junta las papeletas de los depósitos hechos para la no celebrada en el día de hoy. Los depósitos se recibirán en Valencia en la secretaría de la sociedad situada en la estación. Y en Madrid casa del Excmo. Sr. D. José Campo, Revolotes, 14. En Barcelona, casa de D. Angel J. Baixera, Nueva de San Francisco, núm. 3. Valencia 23 de junio de 1855. -- El director gerente accidental, Andres Campo.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. Habiéndose separado la voz de que el tren-correo que sale de la estación de Madrid (Atocha) a las 8 horas y 20 minutos de la noche no enlaza a la Hogada a Alsasua con los trenes del Norte, esta compañía pone en conocimiento del público que dicho tren-correo llega a Alsasua a las 3 horas y 13 minutos de la tarde del día siguiente, saliendo de Alsasua el tren correo del Norte (con coches de todas clases) a las tres horas y 40 minutos de la tarde, ó sea 27 minutos después de la Hogada con dirección a Zumarraga, Tolosa, San Sebastian, Irun y Francia. Además salen de la estación de Alsasua: un tren (con coches de todas clases) a las 3 horas y 58 minutos de la tarde para Salvatierra, Vitoria y Miranda, y otro tren (con coches de 1.ª clase) a las 6 horas y 11 minutos de la tarde para Vitoria y Miranda. Se advierte a los señores viajeros de 1.ª y 2.ª clase que no hay trasbordo en Gata, llegando, por consiguiente, a Alsasua en los mismos coches en que salgan de Madrid.

ROBBOYEAU LAFLECTEUR es el unico autorizado y garantizado legitimo la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. Es una digestión facil, g al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna generada, las escoriadas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, invadidas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los acídidos ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desmenuzarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el ser sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda en su imperio. Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, P 12, rue Richer. En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell, hermanos; Escobar; V. Morales; Quisada, Semolinós, C. Ulza-rum, Saavedra, S. Ocaña, Varenas.

ROBBOYEAU LAFLECTEUR es el unico autorizado y garantizado legitimo la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. Es una digestión facil, g al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna generada, las escoriadas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, invadidas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los acídidos ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desmenuzarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el ser sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda en su imperio. Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, P 12, rue Richer. En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell, hermanos; Escobar; V. Morales; Quisada, Semolinós, C. Ulza-rum, Saavedra, S. Ocaña, Varenas.

ROBBOYEAU LAFLECTEUR es el unico autorizado y garantizado legitimo la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. Es una digestión facil, g al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna generada, las escoriadas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, invadidas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los acídidos ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desmenuzarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el ser sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda en su imperio. Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, P 12, rue Richer. En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell, hermanos; Escobar; V. Morales; Quisada, Semolinós, C. Ulza-rum, Saavedra, S. Ocaña, Varenas.